

## Focha Común *Fulica atra*

Catalán Fotja vulgar  
Gallego Galiñola negra  
Vasco Kopetazuri arruntza

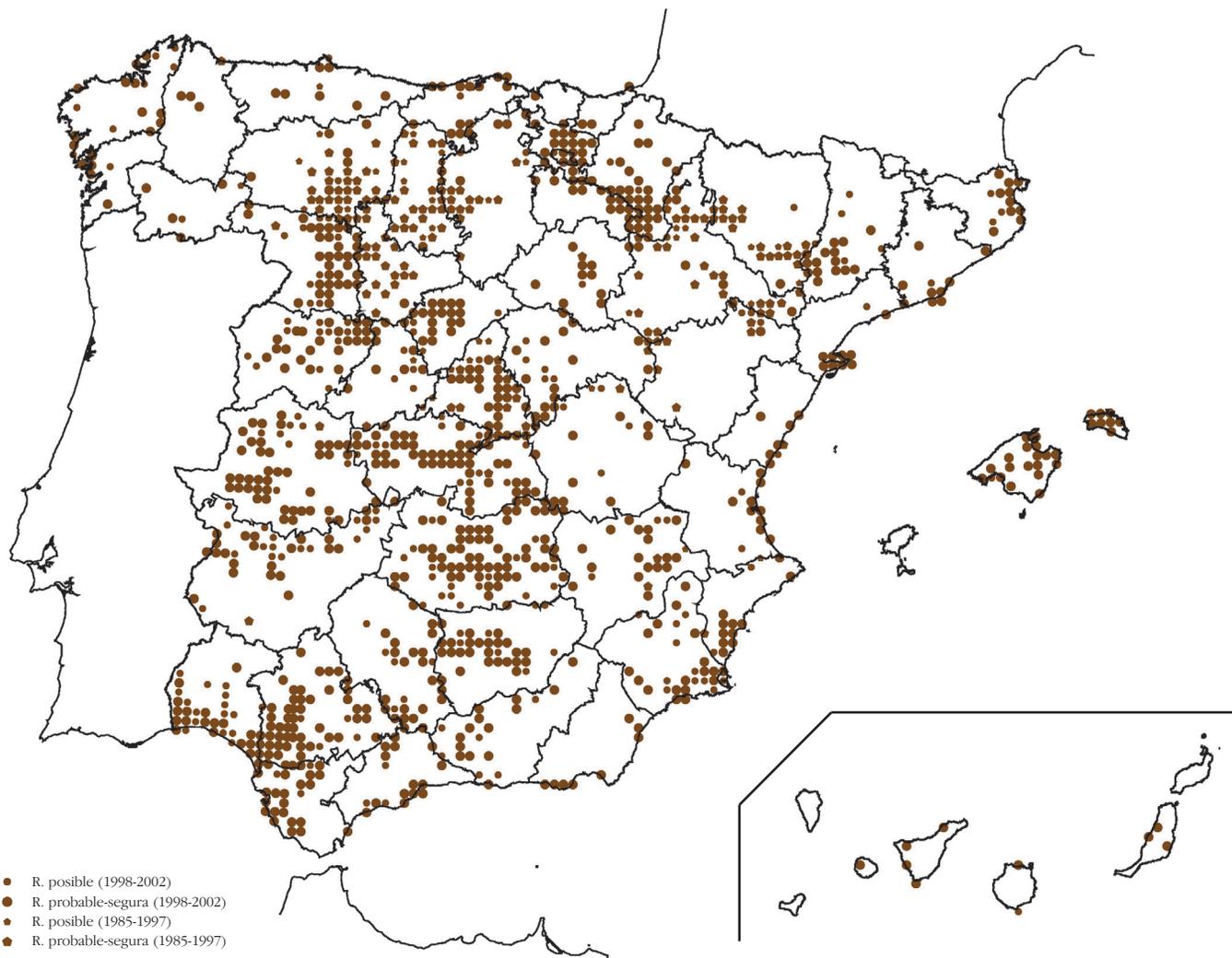


### DISTRIBUCIÓN

**Mundial.** Ampliamente distribuida, con cuatro subespecies de las que la nominal ocupa Europa, norte de África, islas Azores y Canarias, además de la zona meridional de Asia hasta Japón y Sri Lanka. La población reproductora en Europa se estima en 1.100.000-1.700.000 pp., con tendencia positiva o estable en la mayoría de los países, donde destacan las 400.000 pp. estimadas en Polonia o las 230.000 pp. de Rusia, con cifras también elevadas

y superiores a 100.000 pp. en Francia, Alemania, Hungría, Rumanía y Ucrania (BirdLife International/EBCC, 2000).

**España.** Está presente como reproductora en la Península, Baleares (Mallorca y Menorca) y Canarias (Tenerife, Fuerteventura, La Gomera y, más ocasionalmente, Gran Canaria). Falta en Ceuta y Melilla. Su presencia en España es habitual a lo largo de todo el ciclo anual. La exigencia de características específicas en los humedales que ocupa para la reproducción parece ser determinante para explicar el parcheado espacial que presenta su



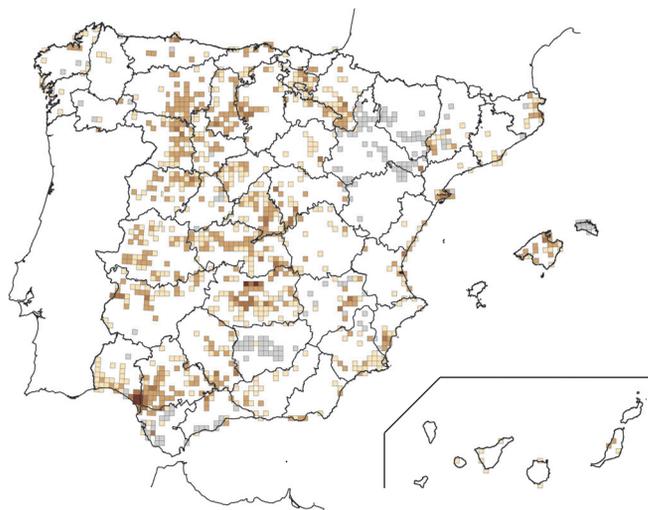
Cobertura	%	R. posible	%	R. probable	%	R. segura	%	Información 1985-1997	Información 1998-2002
1.137	20,3	229	20,1	163	14,3	745	65,5	187	950

distribución en España. Destaca su ausencia en zonas semiáridas y páramos interiores, así como en áreas de elevadas altitudes, como tendencia general. Se distribuye ampliamente, y ocupa una gran variedad de zonas húmedas, aunque suele mostrar una mayor preferencia por áreas con aguas abiertas y tranquilas, además de una buena cobertura de vegetación emergente donde refugiarse e instalar sus nidos, así como con presencia de vegetación sumergida que supone su principal sustento y que llega a actuar como factor limitante en la época de reproducción (Hagemeijer & Blair, 1997). Las variaciones estacionales de una gran parte de los humedales españoles determinan importantes fluctuaciones poblacionales a lo largo de los años. Aunque la población ibérica parece ser fundamentalmente sedentaria, se producen movimientos de importancia dentro de la Península bien por dispersiones postgenerativas o fugas por sequías (Urios *et al.*, 1991; Díaz *et al.*, 1996).

### POBLACIÓN Y TENDENCIA EN ESPAÑA

Las estimas semicuantitativas realizadas para este atlas por los colaboradores de campo, ofrecen una población mínima de 16.520 pp. reproductoras, pero hay que tener en cuenta que no se ha cuantificado su población en el 16% de las cuadrículas en que aparece, por lo que la población reproductora puede ser bastante superior a las 20.000 pp., especialmente en años buenos de cría en Doñana. La población reproductora española se había estimado en 12.300-18.700 pp. (Purroy, 1997). En Aragón (Sampietro *et al.*, 1998) se estima una población de 600-700 pp. en los últimos años. Tras su desaparición como nidificante en la laguna de Gallocanta a principios de la década de 1990 y su disminución en la laguna de Sariñena, por la regulación del nivel de agua, se concentra hoy en las balsas de riego de la comarca de las Cinco Villas. En Castilla y León (Sanz-Zuasti & Velasco, 1999), se estima en un

mínimo de 2.600 pp. con los principales núcleos en Villafáfila, La Nava, humedales del Canal de Castilla, embalse de Monteagudo o el lago de Carucedo. Se ha registrado una drástica disminución reciente como invernante en el embalse del Ebro y lago de Carucedo. La población reproductora en Canarias no debe superar las 50 pp. (Martín & Lorenzo, 2001). La tendencia poblacional parece ligeramente ascendente, similar a lo que ocurre en los demás países europeos (Hagemeijer & Blair, 1997; BirdLife International/EBCC, 2000). Como ocurre con gran número de especies acuáticas, la población reproductora de cada año depende, muy estrictamente, de las condiciones hídricas de los humedales y del uso que se realice de los mismos, aunque es muy adaptable y llega a ocupar masas de agua artificiales que juegan un importante papel en periodos prolongados de sequía. No obstante, esta tendencia general no se da por igual en todo el territorio, como por ejemplo ocurre en la Comunidad Valenciana, una de las zonas más representativas para la especie en España. De esta manera, existen referencias de que hace unos veinte años criaron más de un millar de parejas en la albufera de Valencia, donde actualmente está en declive por la eutrofización del medio acuático que impide el desarrollo de vegetación sumergida (Urios *et al.*, 1991). Semejantes descensos son descritos en Doñana donde, si las condiciones hídricas de la marisma son óptimas, se estima una población reproductora entre 10.000 y 15.000 pp., aunque en los últimos años se observa un descenso alarmante de dichos efectivos (García *et al.*, 2000b). En otras áreas del territorio sí se observa una ligera tendencia ascendente, como en el delta del Ebro, donde la población reproductora en 1995 se estimó en 4.062 pp. y en 4.745 pp. en 1999 (Anónimo, 2000). En Canarias, su colonización es reciente. Considerada hasta mediada la década de 1980 como invernante escasa, se asienta como reproductora a partir del invierno de 1985-1986, después de la llegada de un número de ejemplares superior al habitual (Martín & Lorenzo, 2001).



1-9 pp.	10-99 pp.	100-999 pp.	1.000-9.999 pp.	>9.999 pp.	Sin cuantificar
481	415	59	6	0	176

### AMENAZAS Y CONSERVACIÓN

Debe tenerse en cuenta que los cambios en su hábitat tradicional pueden influir de manera muy notable en los efectivos poblacionales. Como causas de regresión a escala regional se citan la presión cinegética así como la alteración de los medios acuáticos que ocupa, o la destrucción de dichas áreas. Si a los factores anteriormente citados se suma el régimen hídrico temporal de gran parte de los humedales españoles, los efectivos poblacionales pueden sufrir grandes descensos en periodos en los que dichos factores actúen de manera conjunta. Por lo tanto, las medidas de gestión para mantener el estado actual de una población estable o en ligero ascenso a escala general, pasarían por la racionalización de la presión cinegética, adecuándola a las características ecológicas de los humedales cada año, así como evitar la eutrofización y destrucción de las zonas húmedas.

José Miguel Ramírez González